



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA

7756

Concejalía de Cultura y Bienestar Social. Contratación del alquiler de un inmueble en la barriada de Pere Garau

La Junta de Gobierno de Palma en sesión de día 29 de julio de 2020 aprobó:

1. INICIAR el procedimiento de convocatoria pública para la presentación de ofertas destinadas a la contratación del alquiler de un inmueble en la barriada de Pere Garau con destino a biblioteca pública municipal.
2. APROBAR el pliego de condiciones del concurso público, procedimiento abierto, que regirá la contratación del alquiler de un inmueble en la barriada de Pere Garau con destino a biblioteca pública municipal, por un periodo de 5 años prorrogables.
3. AUTORIZAR un gasto global de 152.460,00 euros, 21% de IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 03.33210.20200 Biblioteca.- Alquiler locales del Presupuesto de gastos de las siguientes anualidades:
 - Año 2020, el importe de 5.082 euros, IVA incluido
 - Año 2021, el importe de 30.492 euros, IVA incluido
 - Año 2022, el importe de 30.492 euros, IVA incluido
 - Año 2023, el importe de 30.492 euros, IVA incluido
 - Año 2024, el importe de 30.492 euros, IVA incluido
 - Año 2025, el importe de 25.410 euros, IVA incluido.
4. PUBLICAR este acuerdo en el BOIB por un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, a los efectos de que los interesados puedan presentar sus ofertas.

Palma, 25 de agosto de 2020

El jefe del Departamento de Cultura
Damià Sans Tous

